SEMINARIO TALLER PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MARICULTURA

20 Y 21 de Mayo de 2010

CONCLUSIONES

- 1. El Perú cuenta con un gran potencial para el desarrollo de la acuicultura, citando como elementos demostrativos, la disponibilidad de una gran variedad de especies nativas, condiciones favorables para la acuicultura marina y de agua dulce en la costa y vastas áreas en la amazonía y la sierra peruana.
- 2. La actividad económica mundial se caracteriza por una creciente incorporación del conocimiento en la producción de bienes y servicios, trasladando valor hacia sus componentes intangibles donde radica la productividad y la competitividad de las empresas y los países. En el Perú, este proceso es todavía lento.
- 3. Uno de los problemas de la ciencia y la tecnología en el Perú radica en que sus actividades no han logrado aún articularse como un sistema de apoyo al desarrollo y a la competitividad de las empresas nacionales, requiriéndose una identificación de las demandas de la sociedad y la economía peruana; y una mejor articulación de los limitados logros alcanzados en los diversos campos de actividad de la ciencia y tecnología, así como una mayor inversión de parte de los gobiernos nacional y regionales estableciendo fondos específicos para el desarrollo de la investigación.
- 4. Los problemas identificados que determinan esta situación, están relacionados a limitantes en:
 - o Innovación tecnológica y la competitividad en las empresas.
 - o Investigación científica y tecnológica.
 - Capacidades humanas en CTI.
 - Institucionalidad de la CTI.
- 5. En el ámbito de la acuicultura en general y de la maricultura en particular, existe una gran demanda por impulsar las actividades de investigación que satisfagan los requerimientos del sector productivo y apoyen su desarrollo. Siendo las principales actividades demandantes las relacionadas al cultivo de las especies posicionadas como langostino y concha de abanico, y de otras especies emergentes y potenciales de peces, moluscos, crustáceos y algas.
- 6. Los principales requerimientos de ciencia, tecnología e innovación (CTI) para el desarrollo de la maricultura, están orientados principalmente a aspectos relacionados a producción de semilla mejorada para la actividad, perfeccionamiento de los sistemas de cultivo existentes, aspectos relacionados a la sanidad acuícola, así como al desarrollo tecnológico post cosecha.

- 7. A fin de satisfacer las demandas de programas de investigación referidos a importantes temas regionales, las capacidades y actividades de la CTI deben insertarse en el proceso de descentralización conducido por el Estado.
- 8. Sin embargo dado que las capacidades humanas en CTI son insuficientes y dispersas, y no han logrado vincularse adecuadamente con las necesidades del desarrollo integral; es necesario establecer un programa de formación y fortalecimiento de dichas capacidades en CTI en acuicultura a nivel nacional, que entre otros aspectos, cumpla con los estándares internacionales para la formación de técnicos, investigadores en pregrado y postgrado y docentes universitarios en ciencia y tecnología, altamente calificados.
- 9. Actualmente la institucionalidad nacional de la CTI se encuentra débilmente articulada y no opera como un sistema, siendo necesario que las instituciones públicas de CTI tengan una visión integradora, articulada entre sí, con los sectores académico y empresarial y con las redes internacionales de CTI.

21/05/2010